


EVALUACIÓN JURÍDICA IA-007-2016

Objeto: Prestación al ICFES de los servicios de impresión, empaque primario del material de examen y material complementario de las pruebas, suministro de materiales que conforman los kits de aplicación y lectura de las hojas de respuestas para desarrollar las pruebas de Estado para las vigencias 2016, 2017 y 2018.

Presupuesto oficial: TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$13.145.648.558) más IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado realizado (análisis de costos y estimación del presupuesto), el cual se encuentra respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No 1808 de 2016 y documento de aprobación de Vigencias Futuras No 2016ER045887, discriminados de la siguiente manera: Presupuesto de la vigencia 2016 por valor de CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 5.468.778.338.00.00), por valor de SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 6.695.635.241.00). Presupuesto por concepto de Vigencias Futuras 2018, por valor de NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 981.234.979.00)

PROPONENTE	
UNIÓN TEMPORAL COMUNICACIÓN GRÁFICA 2016	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	NO CUMPLE (Folios 12 Y 13)
Declaraciones completas	El literal l) del Formato No. 1 del Pliego de condiciones definitivo, fue modificado por el proponente. En lugar de decir: "se habrá dado cumplimiento al alcance", el proponente manifestó "la obra cumplirá con la totalidad del alcance." En virtud de lo anterior se solicita subsanación.
Suscrita por el Representante Legal	Está Firmada por el señor Juan Carlos Mariño, representante Legal de la Unión Temporal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN-FORMATO No 2	CUMPLE (Folio 15 a 17)
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas y el documento está firmado por el señor Juan Carlos Mariño, representante legal,
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE (Folios 42 a 48)
Contenido	1. Contiene las partes, representantes y apoderados. 2. Contiene la descripción del objeto de la Unión Temporal. 3. La duración del convenio es por el tiempo de la vigencia del contrato, ejecución, liquidación del contrato y dos años más. 4. Tiene la designación del representante legal y los dos suplentes. 5. Contiene la limitación clara de las facultades y funciones. 6. El documento explica los organos de dirección y administración. 7. El documento incluye la obligación de solidaridad.
Composición	Legislación económica S.A 80% Scan it S.A.S 20%
ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 76 a 78) Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el 5.4 del Pliego de condiciones
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	NO CUMPLE (Folios 119 a 122) Las certificaciones presentadas por las empresas que hacen parte de la Unión Temporal no cumplen con los requisitos establecidos en el numeral 5.4,5 del pliego de condiciones, teniendo en cuenta que no están suscritas por todas las partes allí solicitadas.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios) Juan Carlos Mariño Baez Representante Legal Unión tempora (Folio 68) Diego Oriando Pérez Bello Primer suplente Unión temporal (Folio 69) Carolina Gómez Ricalde Segunda suplente (Folio 70) Diego Fernando Barrero Castañeda Representante Legal LEGISLACIÓN ECONÓMICA (Folio 72) Carolina Gómez Ricalde Representante Legal SCAN IT S.A.S (Folio 74)
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A.	CUMPLE (Folios 25 a 30)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación abierta.	CUMPLE. El objeto está relacionado con editar, producir y comercializar toda clases de papeles, impresos y formularios.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 28 de marzo 2016
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal está autorizado de acuerdo con el acta 699 del 20 de abril de 2016. Diego Fernando Barrero Castañeda.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE. 5 de mayo de 2053
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal está autorizado de acuerdo con el acta 699 del 20 de abril de 2016. Diego Fernando Barrero Castañeda.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SCAN IT S.A.S.	CUMPLE (Folios 32 a 38)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	CUMPLE. El objeto está relacionado con captura de datos OMR, ICR y OCR.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 15 de abril 2016
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal está autorizado sin restricciones o limitantes. Carolina Gómez Ricalde.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE. Duración indefinida.
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal está autorizado sin restricciones o limitantes. Carolina Gómez Ricalde.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folios 432 a 438)

Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICIFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No. 33-44-101136504 expedida el 20 de abril de 2016 por Seguros del Estado S.A.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	Valor asegurado \$1.524.895.232,8
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más	Vigencia desde el 20 de abril de 2016 hasta el 15 de agosto de 2016.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	UNIÓN TEMPORAL COMUNICACIÓN GRÁFICA 2016
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos en el pliego de condiciones.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta.
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita .
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folios 115 a 117)
	Legislación económica S.A. Cumple con lo requerido en el pliego (Folio 115) Scan it S.A.S. Cumple (Folio 117).
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folios 50 a 66)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación. Legislación económica S.A. (Folios 50 a 66) NIT. 900.667.932-7 Scan it S.A.S (Folio 66) NIT. 860.001.498-9
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folios 87 a 113)
	La entidad verificó los certificados aportados, sin que reporte ningún antecedente. Scan it Contraloría: Folio 94 y 95 Policía: 113 Procuraduría: Folio 104 y 105 Legislación económica: Contraloría: Folio 192 y 91 Policía: Folio 111 Procuraduría: Folio 101 y 102 Representante legal: Juan Carlos Mariño Contraloría Folio 87 Policía: Folio 107 Procuraduría: Folio 97
EXPERIENCIA GENERAL - Experiencia igual o superior a 10 años en la prestación de servicios de impresión en offset y/o digital, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de ofertas, cuya sumatoria de valores antes de IVA, sea igual o superior al 50% presupuesto oficial.	CUMPLE: De conformidad con lo estipulado en el formato de evaluación de experiencia general (Folios 125 al 131)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA - Hasta dos (2) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados, que den cuenta de su experiencia de por lo menos un (1) año, en la prestación de servicios relacionados con alguna (s) siguientes actividades: (i) Captura automática de información: Reconocimiento óptico de caracteres (ORC), Reconocimiento de marcas ópticas (OMR); (ii) Captura automática de digitalización de información: Reconocimiento de marcas OMR (escáner) Esta certificación deberá contener la información mínima antes listada.	NO CUMPLE: De conformidad con lo estipulado en el formato de evaluación de experiencia específica (Folios 133 al 155)
PLANTA DE PRODUCCIÓN: Numeral 5.7.2 - Localizada en Bogotá D.C., La Calera, Sopó, Chía, Funza, Mosquera, Madrid o Soacha. - Si el Proponente decide ejecutar en un solo inmueble todas las actividades del proceso productivo, deberá acreditar un área mínima de 2.300 m2, en caso contrario la planta de producción para la ejecución del contrato, excepto las actividades de lectura antes mencionadas, deberá contar con un área mínima de 1.700 m2. - La planta de producción se acreditará, en caso de ser propiedad del oferente, mediante la copia de escritura pública o Certificado de Libertad y Tradición, o	CUMPLE (Folios 339 a 362) 1. La planta de producción está localizada en Bogotá D.C. 2. La planta tiene disponible 2.300 Mts. Distribuido en 1700 mts2 para procesos de pre prensa, impresión, plegado, cosido, personalización, empaque primario y empaque secundario y terciario, y 600 mts2 para el proceso de lectura de las hojas de respuestas y almacenamiento de las mismas 3. aportan el contrato de arrendamiento vigente a la presentación de la oferta.

<p>Maquinaria El oferente deberá registrar la información de las máquinas y equipos que utilizará para la ejecución del contrato, las cuales podrán ser arrendadas o propias y deberán estar disponibles a la firma del contrato. Estas máquinas y equipos deberán cumplir las condiciones técnicas descritas en el Anexo Técnico y relacionadas en el Formato No. 4 – Maquinaria y Equipos.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folio 440)</p> <p>El proponente registró la información de las máquinas y equipos que utilizará para la ejecución del contrato en el Formato No. 4 – Maquinaria y Equipos. Así mismo, el formato no fue alterado.</p>
<p>Revisión copia de contrato con empresa de vigilancia y seguridad. Acompañado de la Certificación vigente de la licencia de funcionamiento expedido por la Superintendencia de Vigilancia. El proponente debe contar con el servicio de seguridad privada para la planta ofertada para la ejecución del contrato, esta debe estar debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada. Para efectos de certificar el cumplimiento de este requisito, el proponente deberá presentar copia del contrato suscrito con la empresa de vigilancia y seguridad privada o carta de compromiso suscrita con la empresa que prestará el servicio en caso de ser adjudicatario. También deberá presentar junto con su oferta la respectiva licencia vigente de funcionamiento de la empresa de vigilancia que prestará el servicio, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada bajo la modalidad de vigilancia fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto – Ley 356 de 1994. Para proponente plural, al menos uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito y allegar la documentación antes descrita. En caso de encontrarse en trámite la renovación de la licencia, deberá adjuntar la certificación de trámite expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley 356 de 1994 y demás normas aplicables.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE. (Folio 385 a 411)</p> <p>La Unión temporal acredita contrato vigente con la empresa SEVIN Ltda. Por su parte la empresa SEVIN LTDA, allegó la certificación de que la licencia se encuentra en trámite de renovación de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada.</p>
<p>OBSERVACIONES: No cumple. Se solicita subsanación de los requisitos de acuerdo con las observaciones presentadas.</p>	
<p style="text-align: center;">EVALUADOR JURIDICO SANDRA PAOLA ZALDÚA CONTRERAS </p>	

EVALUACIÓN JURÍDICA IA-907-2016

Objeto: Prestación al ICFES de los servicios de impresión, empaque primario del material de examen y material complementario de las pruebas, suministro de materiales que conforman los kits de aplicación y lectura de las hojas de respuestas para desarrollar las pruebas de Estado para las vigencias 2016, 2017 y 2018.

Presupuesto oficial: QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$15.248.952.328) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve, de acuerdo al estudio de mercado realizado (análisis de costos y estimación del presupuesto), discriminados de la siguiente manera:

Presupuesto para la vigencia 2016: SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$ 6.343.782.873), el cual se encuentra respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No 1608 de 2016.

Presupuesto 2017 - Vigencias Futuras 2017: SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 7.768.938.880).

	PRORONENTE
	UT. SISLEC 2016
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folios 3 Y 4)
Declaraciones completas	SI
Suscrita por el Representante Legal	Está Firmada por señora Estella Romero Rojas, representante Legal de la Unión Temporal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMATO No 2	CUMPLE (Folio 8 y 9)
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas y el documento está firmado por el representante legal.
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE (Folios 60-67)
Contenido	1. Contiene las partes, representantes y apoderados. 2. Contiene la descripción del objeto de la Unión Temporal. 3. La duración del convenio es por el tiempo de la vigencia del contrato, ejecución, liquidación del contrato y dos años más. 4. Tiene la designación del representante legal y los dos suplentes. 5. Contiene la limitación clara de las facultades y funciones. 6. El documento explica los órganos de dirección y administración. 7. El documento incluye la obligación de solidaridad.
Composición	Thomas Greg & Sons S.A., 80% Manejo Técnico de Información S.A., 20%
ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 74 a 77) en los folios 74 y 75 están las declaraciones comunes de la Unión Temporal y los folios 76 y 77 es de manejo técnico de la Información.
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	SI CUMPLE (Folios 100 a 101)
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 55-58)
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 24- 44) TOMAS GREG ANS SONS DEL 24 AL 39 Y EL DE MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN DEL 40 AL 44
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	Los miembros de la unión temporal cumplen en su objeto social
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Thomas greg es de fecha 19 de abril 2016 y el de Manejo Técnico de la Información es del 15 de Abril de 2016.
Capacidad del representante legal y/o suplente	allegan acta de junta directiva autorizando para los dos en los folios 47-48 y 49-50
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	Thomas Greg hasta 19 de diciembre de 2024 y Manejo Técnico de la Información hasta el 25 de febrero de 2025
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	SI CUMPLE folios (47-50)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE folios (11- 18)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No.33-44-101138478 expedida el 19 de abril de 2016 por Seguros del Estado.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	Valor asegurado \$ 1.524.895.232,80
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 21 de abril de 2016 hasta el 21 de agosto de 2016.
Tornador/Alanzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	UT. SISTEMAS LOGISTICOS DE IMPRESIÓN Y LECTURA - SISLEC 2016
Amparos de la garantía.	SI CUMPLE. El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridas en el pliego de condiciones.

Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta.
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folios 97 y 98)
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 52 y 53)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folios 79- 85)
	sin embargo la entidad realiza la verificación
EXPERIENCIA GENERAL - Experiencia igual o superior a 10 años en la prestación de servicios de impresión en offset y/o digital, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de ofertas, cuya sumatoria de valores antes de IVA, sea igual o superior al 50% presupuesto oficial.	CUMPLE (Folios 106 AL 111)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA - Hasta dos (2) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados, que den cuenta de su experiencia de por lo menos un (1) año, en la prestación de servicios relacionados con alguna las siguientes actividades: (i) Captura automática de información: Reconocimiento óptico de caracteres (ORC), Reconocimiento de marcas ópticas (OMR); (ii) Captura automática de digitalización de información: Reconocimiento de marcas OMR (escáner) Esta certificación deberá contener la información mínima antes listada. En caso que el Oferente utilice en el giro ordinario de su actividad comercial, alguna de las actividades antes mencionadas, deberá presentar una certificación suscrita por el Represente Legal en la cual especifique la o las actividades utilizadas, y que dicho uso es de por lo menos un (1) año.	CUMPLE (Folios 112- 220)
PLANTA DE PRODUCCIÓN: Numeral 5.7.2 - Localizada en Bogotá D.C., La Cejera, Sopó, Chía, Funza, Mosquera, Madrid o Soacha. - Si el Proponente decide ejecutar en un solo inmueble todas las actividades del proceso productivo, deberá acreditar un área mínima de 2.300 m2, en caso contrario la planta de producción para la ejecución del contrato, excepto las actividades de lectura antes mencionadas, deberá contar con un área mínima de 1.700 m2. - La planta de producción se acreditará, en caso de ser propiedad del oferente, mediante la copia de escritura pública o Certificado de Libertad y Tradición, o contrato de arrendamiento vigente a la presentación de la oferta, en caso de ser arrendatario del bien inmueble o la carta de compromiso del contrato de arrendamiento a suscribir en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, o contrato de comodato, excepto el comodato precario. - También se podrá acreditar la planta de producción a través de la figura del subarriendo, aportando copia del contrato de arrendamiento donde se permita expresamente el subarriendo del inmueble y una carta de autorización del subarriendo en caso de resultar adjudicatario, emitida por el arrendador. El Proponente también podrá acudir a la figura de arrendamiento financiero, para lo cual deberá aportar el respectivo contrato.	CUMPLE (Folios 504-522) allegan contrato de arrendamiento entre Inversiones Gebush S.A.S y manejo técnico de Información S.A. del inmueble ubicado en carrera 34 No. 17-43 de la ciudad de Bogotá desde septiembre 11 de 2011 hasta el 11 de septiembre de 2017 vigente a la suscripción de la oferta, con un área total de 3.900 mts2.
El proponente debe contar con el servicio de seguridad privada para la planta ofertada para la 31 ejecución del contrato, esta debe estar debidamente autorizada por la Superintendencia de 32 Seguridad y Vigilancia Privada. 33 34 Para efectos de certificar el cumplimiento de este requisito, el proponente deberá presentar copia 35 del contrato suscrito con la empresa de vigilancia y seguridad privada o carta de compromiso 36 suscrita con la empresa que prestará el servicio en caso de ser adjudicatario. También deberá 37 presentar junto con su oferta la respectiva licencia vigente de funcionamiento de la empresa de 38 vigilancia que prestará el servicio, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad 39 Privada bajo la modalidad de vigilancia fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto - Ley 358 40 de 1984. 41 42 Para proponente plural, al menos uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito y 43 allegar la documentación antes descrita.	CUMPLE (Folio 524-534). Allegan carta de compromiso con la Compañía Thomas Greg Seguridad Integral Ltda en la cual esta entidad se compromete a prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en las plantas ofertadas de Thomas Greg & Sons de Colombia S.A.
Formato N° 4 - Información de Máquinas	CUMPLE (Folio 536) El formato N° 4 no presenta alteración alguna. Se conserva la información original.
	CUMPLE

EVALUADOR JURIDICO : SANDRA PAOLA ZALDUA CONTRERAS

Sandra P. Zaldua

Objeto: Prestación al ICFES de los servicios de impresión, empaque primario del material de examen y material complementario de las pruebas, suministro de materiales que conforman los kits de aplicación y lectura de las hojas de respuestas para desarrollar las pruebas de Estado para las vigencias 2016, 2017 y 2018.

Presupuesto oficial: QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$15.248.952.328) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve, de acuerdo al estudio de mercado realizado (análisis de costos y estimación del presupuesto), discriminados de la siguiente manera:

Presupuesto para la vigencia 2016: SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$ 6.343.782.873), el cual se encuentra respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No 1608 de 2016.

Presupuesto 2017 - Vigencias Futuras 2017: SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 7.766.936.880).

Presupuesto 2018 - Vigencias Futuras 2018: MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.138.232.575)

	PROPONENTE PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folios 6 - 7)
Declaraciones completas	SI
Suscrita por el Representante Legal	SI - Raúl Ernesto Urquijo
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMATO No 2	CUMPLE (Folio 9)
ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 43 - 44)
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	NO CUMPLE (Folio 48) La certificación que se adjunta no especifica si se trata de una sociedad anónima abierta o cerrada, para poder determinar si debe o no presentar la composición accionaria y la identificación del beneficiario real, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4.5. del Pliego de Condiciones.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folio 29)
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 20 - 27)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	SI
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	01/04/2016
Capacidad del representante legal y/o suplente	SI
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	17/02/2063
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	SI
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folio 33)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folios 35 - 41)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No.28648 expedida el 12 de abril de 2016 por Seguros JMalucelli Travelers.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta	Valor asegurado \$ 1.524.895.233
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 15 de abril de 2016 hasta el 31 de julio de 2016.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos en el pliego de condiciones.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta.
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folio 46)
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio (31)

	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 11, 13, 14 y 16)</p>
EXPERIENCIA IMPRESIÓN - Experiencia igual o superior a 10 años en la prestación de servicios de impresión en offset y/o digital, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de ofertas, cuya sumatoria de valores antes de IVA, sea igual o superior al 50% presupuesto oficial.	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 51, 72, 73 y 74)</p> <p style="text-align: center;">Se adjunta la certificación del contrato 351 de 2015 suscrito con el ICFES, pero este contrato no se relaciona en el Formato No. 3.</p>
EXPERIENCIA LECTURA - Hasta dos (2) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados, que den cuenta de su experiencia de por lo menos un (1) año, en la prestación de servicios relacionados con alguna las siguientes actividades: (i) Captura automática de información: Reconocimiento óptico de caracteres (ORC); Reconocimiento de marcas ópticas (OMR); (ii) Captura automática de digitalización de información: Reconocimiento de marcas OMR (escáner) Esta certificación deberá contener la información mínima antes listada. - Certificación suscrita por el Represente Legal en la cual especifique la o las actividades utilizadas en el giro ordinario de su actividad comercial, de las antes mencionadas, y que dicho uso es de por lo menos un (1) año	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 62 - 70)</p>
PLANTA DE PRODUCCIÓN: Numeral 5.7.2 - Localizada en Bogotá D.C., La Calera, Sopó, Chía, Funza, Mosquera, Madrid o Soacha. - Si el Proponente decide ejecutar en un solo inmueble todas las actividades del proceso productivo, deberá acreditar un área mínima de 2.300 m2, en caso contrario la planta de producción para la ejecución del contrato, excepto las actividades de lectura antes mencionadas, deberá contar con un área mínima de 1.700 m2. - La planta de producción se acreditará, en caso de ser propiedad del oferente, mediante la copia de escritura pública o Certificado de Libertad y Tradición, o contrato de arrendamiento vigente a la presentación de la oferta, en caso de ser arrendatario del bien inmueble o la carta de compromiso del contrato de arrendamiento a suscribir en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, o contrato de comodato, excepto el comodato precario. - También se podrá acreditar la planta de producción a través de la figura del subarriendo, aportando copia del contrato de arrendamiento donde se permita expresamente el subarriendo del inmueble y una carta de autorización del subarriendo en caso de resultar adjudicatario, emitida por el arrendador. El Proponente también podrá acudir a la figura de arrendamiento financiero, para lo cual deberá aportar el respectivo contrato.	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 248 - 243)</p> <p style="text-align: center;">Certificados de Libertad y Tradición expedidos con la antelación solicitada del inmuebles ofrecido, en la ciudad de Bogotá D.C. Área de Impresión: 3032 metros cuadrados (Requisito mínimo 1.700 metros cuadrados) Área de Lectura: 780 metros cuadrados (Requisito mínimo 800 metros cuadrados)</p>
OBSERVACIONES:	
	EVALUADOR JURÍDICO : NOMBRE EVALUADOR <i>Lucía P. Zaldivar</i>